



TÍTULO: LISTADO COMENTADO DE PLANTAS SILVESTRE COMESTIBLES EN CASO DE DESASTRES.

Autoras:

*MCs. Prof. Aux: Rosa María Labaut López.
CUM. Guisa
**MSc: Prof Aux: Maida Luisa Almaguer Mojena.
CUM. Guisa
**Lic.Prof. Asist: Rosario Roblejo Vargas.
CUM. Guisa

Correo electrónico: rlabautlopez@udg.co.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rosa María Labaut López, Maida Luisa Almaguer Mojena y Rosario Roblejo Vargas (2018): "Listado comentado de plantas silvestre comestibles en caso de desastres", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/12/plantas-silvestres-comestibles.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/12/plantas-silvestres-comestibles.html)

"...PERO EN CASO DE QUE LA SITUACIÓN SE TORNE MUY DIFÍCIL CON LA ALIMENTACIÓN, HAY HOJAS DE MUCHAS PLANTAS Y HIERBAS QUE SON COMESTIBLES... ES NECESARIO ESTUDIAR LAS PLANTAS QUE COMPONEN LA FLORA CUBANA, PARA SABER CUÁLES DE ELLAS PUEDEN CONSTITUIR ALIMENTOS EN TIEMPOS DE GUERRA..., HAGAN UN ESTUDIO, PORQUE AQUELLAS QUE NO SEAN TÓXICAS NOS PODRÍAN SERVIR."

*Fidel Castro Ruz
Dic. 9/ 1986, durante el Ejercicio Bastión 86*

RESUMEN

A partir de un diagnóstico participativo y una revisión bibliográfica, con la correspondiente actualización taxonómica, se confeccionó un listado de las especies silvestres presentes, cada una refieren: nombre científico, familia y nombres comunes empleados en Cuba y en otros países, colecciona una suma de las plantas silvestres posibles a utilizar en la alimentación humana en casos de desastres. Se listan 135 especies, agrupadas en 69 familias. Las familias mejores representadas son: Poaceae (9), Myrtaceae (6), Asteraceae y Rubiaceae (6) Cucurbitaceae (6), Sapotaceae, Fabáceae y Moraceae (5).

De las especies listadas se hace una breve descripción botánica, partes a utilizar o emplear, siempre acompañadas de fotos, con el objetivo de elaborar y editar un folleto que contribuya a desarrollar un modelo de capacitación técnica en la formación integral a los comunitarios en materia de especies silvestres comestibles en localidades del municipio Guisa como: Victorino, Arroyo Blanco, Los Horneros, Guamá y Monjará.

Se aplicará un Programa de Capacitación en estas comunidades, en las modalidades de conferencias, talleres, debates e intercambios.

Para realizar estas acciones se toman como escenario las Salas de TV, Consejos Populares, Consejos de Defensas de Zonas y otros espacios, de este modo se elevará los conocimientos e información sobre estas plantas, asegurando la supervivencia alimentaria de las personas en zonas vulnerables del municipio.

Palabras claves: Plantas silvestres-comunidad- vulnerabilidad-supervivencia-desastres-riesgos

SUMMARY

From a participating diagnosis and a bibliographical revision, with the corresponding taxonomic up dating, a listing of present wild, species was made. Each one contains scientific name, family and common names used in Cuba, besides it covers a variety of wild plants which can serve as a source for human feeding in case of disasters. One hundred thirty five species are listed, grouped in sixty-nine families. The most representative families are: Poaceae (9), Myrtaceae (6), Asteraceae and Rubiaceae (6) Cucurbitaceae (6), Sapotaceae, Fabaceae and Moraceae (5).

A brief botanical description on the listed species and the parts to use is presented, always supported by pictures which are aimed at making a brochure thad will contribute to the technical preparation of the inhabitants of the communities located in: Victorino, Arroyo Blanco, Los Horneros, Guamá and Monjará.

The program of preparation for there communities will consult of lectures, workshops, debates and interchanges.

A group of settings and social organizations are implied in the accomplishment of these actions. The final result is the improvement of knowledge and the level of information on these plants that will assure the feeding survival of the people living in vulnerable areas of the municipality.

Key Word: wild plants- Community- Vulnerability- Survival- Disasters- risks.

INTRODUCCIÓN.

Los **Desastres (Definición):** son alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios o en el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

Desastres naturales

Susceptibilidad de los sistemas naturales, económicos y sociales al impacto de un peligro de origen natural o inducido por el hombre. La vulnerabilidad siempre estará determinada por el origen y tipo de evento, la geografía de la zona afectada, las características técnico – constructiva de las estructuras existentes, la salud

del ecosistema, el grado de preparación para el enfrentamiento de la situación por la población, la comunidad y los gobiernos locales, así como por la capacidad de recuperación en el más breve tiempo posible.

Los desastres naturales no solo causan efectos devastadores en el momento en que se producen, sino que afectan el desarrollo humano-económico de la región, generando pobreza, destrucción de infraestructura, **disminución en la producción agrícola**, afectando **la seguridad alimentaria, la salud**, creando estancamiento tecnológico y social

No todos los desastres producen escasez de alimentos lo suficientemente severa para afectar gravemente el estado nutricional de la población damnificada. La naturaleza de los problemas alimentarios-nutricionales depende del tipo de desastre, su duración y extensión, así como el estado nutricional de la población previo al desastre, por lo que algunos de ellos ya conocidos afectan directamente la disponibilidad de alimentos debido a la destrucción de cosechas, pérdida de alimentos almacenados, la incomunicación de comunidades, entre otros.

Peligro (del latín pericŭlum) es una situación que produce un nivel de amenaza a la vida, la salud, la propiedad o el medio ambiente. Se caracteriza por la viabilidad de ocurrencia de un incidente potencialmente dañino, es decir, un suceso apto para crear daño sobre bienes jurídicos protegidos.

El peligro es "real" cuando existe aquí y ahora, y es "potencial" cuando el peligro ahora no existe, pero se sabe que puede existir a corto, medio, o largo plazo, dependiendo de la naturaleza de las causas que crean peligro.

Por "**vulnerabilidad**" se entiende las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural, implicando una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad. Este se refiere al comportamiento humano ratificado en la variación de actitudes perdiendo o no un poder o dominio.

La **Vulnerabilidad** puede ser aplicada en diversos campos con distintas acepciones:

La vulnerabilidad humana:

Es el grado en que las personas pueden ser susceptibles a las pérdidas, los daños, el sufrimiento y la muerte, en casos de desastre o siniestro. Se da en función de las condiciones físicas, económicas, sociales, políticas, técnicas, ideológicas, **culturales, educativas**, ecológicas e institucionales. La vulnerabilidad se relaciona con la capacidad de un individuo o de una comunidad para enfrentar eventos peligrosos o dañinos específicos en un momento dado.

La vulnerabilidad social: La vulnerabilidad social es un término utilizado para describir un tipo de vulnerabilidad en sentido amplio. Se refiere en a la inhabilitación de los derechos de las personas, organizaciones o sociedades en situaciones extremas.

Según las investigaciones de Cruz Roja Española, tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad y la indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático. Por otra, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, grupos, familias y personas para afrontar sus efectos.

Riesgo es una medida de la magnitud de los daños frente a una situación peligrosa. El riesgo se mide asumiendo una determinada vulnerabilidad frente a cada tipo de peligro. Si bien no siempre se hace debe distinguirse adecuadamente entre peligrosidad (probabilidad de ocurrencia de un peligro), vulnerabilidad (probabilidad de ocurrencia de daños dado que se ha presentado un peligro) y riesgo (propriadamente dicho).

Más informalmente se habla de riesgo para hablar de la ocurrencia ante un potencial perjuicio o daño para las unidades, personas, organizaciones o entidades (en general "bienes jurídicos protegidos"). Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro. Por tanto, el riesgo se refiere sólo a la teórica "posibilidad de daño" bajo determinadas circunstancias, mientras que el peligro se refiere sólo a la teórica "probabilidad de daño" bajo esas circunstancias. Por ejemplo, desde el punto de vista del riesgo de daños a la integridad física de las personas, cuanto mayor es la velocidad de circulación de un vehículo en carretera mayor es el "riesgo de daño" para sus ocupantes, mientras que cuanto mayor es la imprudencia al conducir mayor es el "peligro de accidente" (y también es mayor el riesgo del daño consecuente).

Guisa, municipio montañoso, con peligro a cualquier tipo de desastre, que pueden ocasionar problemas en la llegada de los medios de transportes a las comunidades por la obstrucción de las vías de acceso por la

proximidad de árboles, en la comunicación, la rutina social y económica, entre otros, las hacen vulnerables a riesgos en la seguridad alimentaria de las personas pudiendo subsistir y autoabastecerse por ellos mismos.

La alimentación en situaciones de desastres se convierte en elemento esencial para la preservación de la vida. El conocimiento, uso sostenible, el fomento y protección de las **plantas silvestres útiles** como fuentes alimentarias para la preservación de la vida de las personas en comunidades del municipio de Guisa, es el mecanismo fundamental para contribuir a la supervivencia, a partir del conocimiento de las especies silvestres útiles que se hayan en las mismas y que ante la ocurrencia de estos fenómenos y guerras puedan utilizarse como alimento. Para el logro del mismo se implicaran pobladores de las comunidades, organizaciones de masas, instituciones, representantes de los Consejos Populares, Presidentes de Consejo de Defensa de Zonas y Jefe de la Defensa Civil en el municipio.

Objetivo.

Desarrollar un modelo de capacitación técnica que permita la formación integral a los comunitarios en materia de **“Especies Silvestre Comestibles”** en localidades del municipio Guisa.

Para el desarrollo del trabajo:

- Se realizó un diagnóstico participativo sobre el conocimiento de especies silvestres comestibles, en las cinco comunidades más vulnerables de Guisa siendo las mismas: Victorino, Arroyo Blanco, Los Horneros, Guamá y Monjará.
- Se listaron las especies más conocidas por los comunitarios. Esto servirá para la elaboración de un folleto que será impreso, publicado y además distribuido en esas comunidades.
- Se elabora un programa de capacitación. (búsqueda de información especializada para la realización de conferencias, debates e intercambios con los comunitarios), que será impartido por profesores universitarios, Cuadros de Salas de TV, Presidentes de los Consejos de Defensa de Zonas, entre otros

Desarrollo

El riesgo se fundamenta por los peligros y las vulnerabilidades. Entre los peligros que asechan al territorio juegan un papel inminente los naturales. La posición geográfica de nuestro país convierte al territorio en una zona vulnerable a los huracanes, que nos pueden afectar como consecuencia de los fuertes vientos o de las intensas lluvias que los acompañan con una frecuencia importante desde (junio hasta noviembre), han sido habituales durante toda su existencia las crecidas de los ríos, los cuales provocan un proceso acelerado de los aliviaderos de los embalses existentes(Batalla de Guisa y El Corajo), la cercanía a la zona sísmica generadora conocida la zona de fallas Bartlett – Caimán de categoría 1, un período de seca (febrero- abril), y al ser atravesado el territorio de Guisa por dos corredores de tráfico aéreos (Maya y Neva). Al tener en cuenta esta descripción se identifican en nuestro territorio los riesgos naturales, tecnológicos y sanitarios.

Los desastres suelen deteriorar las reservas de alimentos en los hogares, arruinar los cultivos, interrumpir la distribución y provocar serias penurias locales por lo que consideramos que la ejecución de este trabajo: **“Conocimiento y uso de plantas silvestres comestible”** contribuye a disminuir la vulnerabilidad alimentaria en nuestras comunidades que en algunas ocasiones quedan incomunicadas y desprovistas de alimentos, elementos este que las hacen vulnerables por lo que los conocimientos que se proponen desarrollar son de gran importancia para la sustentabilidad ya que algunas de estas especies son desconocidas o poco usadas y por tanto no son explotadas o consumidas, constituyendo estas un socorro personal.

De los países Antillanos, la flora de cubana es la más rica en especies, además posee un alto por ciento de especies que solo viven en nuestro territorio (endémicas) 51.3 %, sin embargo, no se ha explotado todo el potencial alimentario que poseemos y en el mercado no se mantienen los frutos, hojas, verduras convencionales que durante años ha conocido la humanidad.

SISTEMA DE ASENTAMIENTOS EN EL TERRITORIO:

El territorio cuenta con:

- 97 asentamientos humanos concentrados.
- 1 urbano clasificado como ciudad de tercer orden.
- 96 rurales:
- Tres mayores de 1000 habitantes como poblado de primer orden, tres mayores de 500 habitantes categorizado como poblado de segundo orden.
- 11 mayores de 200 habitantes categorizados como poblado de tercer orden.

-76 menores de 200 categorizado como caserío.

-130 asentamientos dispersos.

Resultados obtenidos:

- A partir del diagnóstico participativo realizado en cinco comunidades de Guisa: Victorino, Arroyo Blanco, Los Horneros, Guamá y Monjará, se listan 135 especies, de las más conocidas con su nombre vulgar y científico, agrupadas en 69 familias. Las familias mejores representadas son: Poaceae (9), Myrtaceae (6), Asteraceae y Rubiaceae (6) Cucurbitaceae (6), Sapotaceae, Fabaceae y Moraceae (5) Ver anexo 1
- De cada planta listada se trabaja en una breve descripción sobre partes a utilizar o emplear, acompañada de fotos. (Folleto) Anexo 2
- Se aplicará un “Programa de Capacitación” en estas comunidades basadas en conferencias, debates e intercambios utilizando como escenario las Salas de TV, visitas a los Consejos y otros espacios. El mismo recoge las plantas silvestres, conocidas, posibles a utilizar en la alimentación humana, estas han sido enriquecidas por las/los autores de este trabajo.

Valoración e impactos del trabajo

El trabajo constituye una novedad científica que pone al alcance de la población en general y de las personas que viven en zonas vulnerables del municipio un “Programa de capacitación”, que eleva los conocimientos e información sobre plantas silvestres comestibles, asegurando en casos de desastres la supervivencia alimentaria.

¿Como se enfrenta estos riesgos, amenazas partiendo del estudio y análisis del programa de la asignatura de Botánica y programas de Salas de TV?

Con la asignatura de Botánica se completa la habilidad generalizadora de identificación, conocimiento y uso de especies útiles al hombre, por eso resulta conveniente la realización de actividades investigativas en las áreas donde viven los estudiantes. No solo se estudian las plantas útiles al hombre desde el punto de vista alimenticio, sino también plantas indeseables a los cultivos, medicinales, silvestres y forestales con vistas a vincular la asignatura con la preparación para la defensa. El trabajo posee una amplia aplicación social y económica, ya que se hace referencia a las partes de las plantas útiles al hombre y/o aplicables en los animales, su necesidad de conocerlas desde la satisfacción de la alimentación a la sociedad, en gran parte de origen vegetal, para lo cual se precisa de habilidades y conocimientos de las plantas. Esta asignatura se imparte en el primer año de la carrera de Agronomía, donde aplicarán en el ejercicio de su profesión conocimientos y habilidades en este campo con un sentido de responsabilidad y conducta de actuación ante estos riesgos y amenazas. Este trabajo como se expresa anteriormente será también impartido por profesores del centro universitario municipal a partir de un Programa de Capacitación en las 69 Salas de Televisión, en todos los Consejos Populares del territorio.

Fue presentado en el **Evento Provincial de la Mujer Economista**, efectuado en Media Luna, Provincia Granma, en el **Evento Provincial pre- Congreso ante desastres** a desarrollarse en el Palacio de las Convenciones y en el **Fórum de Ciencia e Innovación tecnológica de Base y municipal** siendo reconocido con la categoría de **Relevante**.

Fue presentado como tesina en el Taller final del Posgrado Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Reducción de Desastres alcanzando una evaluación de **Excelente**.

CONCLUSIONES.

- La aplicación de un “Programa de Capacitación” elevará los conocimientos e información sobre plantas silvestres comestibles a funcionarios de las Salas de TV, Cuadros de los Consejos Populares, Consejo de Defensa de Zonas, comunitarios y otros, asegurando en casos de desastres la supervivencia alimentaria de las personas en zonas vulnerables del municipio de Guisa.
- El trabajo pone al alcance de la población en general alternativas alimentarias a partir de plantas silvestres comestibles, que nos pueden servir de alimentos como expresara nuestro Líder Histórico de la Revolución; Fidel Castro Ruz y así contribuir a la sostenibilidad y soberanía alimentaria.

BLOGRAFÍA

1. Adolfo A. Rodríguez, Pedro Sánchez Pérez. Especies Frutales cultivadas en Cuba en la Agricultura Urbana. Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical "Alejandro de Humboldt" 2da Ed. La Habana 2004.
2. Alain Hno. 1953. Flora de Cuba. Vol. III. Contribuciones Ocasionales del Museo de Historia Natural del Colegio de la Salle No. 13. Imp. Fernández y Cía. La Habana. 502 p.
3. Alain Hno. 1957. Flora de Cuba. Vol. IV. Contribuciones Ocasionales del Museo de Historia Natural del Colegio de la Salle No. 16. Imp. P. Fernández y Cía. La Habana. 556 p.
4. Alain Hno. 1964. Flora de Cuba. Vol. V. Asociación de Estudiantes de Ciencias Biológicas. La Habana. 361 p.
5. Baró Isora, Espinosa M, Ferreira A, Herrera P, Martínez V, Nieto PR, Orozco E, Palazuelos R, Soto E, Tosco T y Valiente A. 1985. Jardín Botánico de Cienfuegos. Catálogo de Plantas. Editorial Academia. La Habana. 145 p.
6. Cañizares J. 1944. Los Frutales en Cuba. Revista de Agricultura 27 (27): 23-140.
7. Dr. Juan T. Roig y Mesa. Diccionario Botánico de nombres vulgares cubanos. Tomo I, II. La Habana. 1965.
8. Roig y Mesa, Juan Tomás (1962). Diccionario Botánico de Nombres Vulgares Cubanos Tomo I (3ª edición). La Habana: Instituto Nacional de Reforma Agraria.
9. FAR-IES. 1987 Plantas silvestres comestibles. Catálogo. Fuerzas Armadas Revolucionarias e Instituto de Ecología y Sistemática de la Academia de Ciencias de Cuba. Imprenta Central de las FAR. La Habana. 185 p.
10. Fuentes VR, Shagarodsky T, Cristóbal Suárez R, Sánchez P, Castiñeiras L, Fundora Z, Barrios O, Moreno V, Fernández L, Orellana R, Alonso JL, González AV, García M, Giraudy C, Valiente A & Robaina R. Los Frutales en conucos de tres regiones de Cuba. Resúmenes Evento Científico Internacional "Los Jardines Botánicos, su reto en el Siglo XXI". Cienfuegos, 4 de noviembre del 2001.
11. Jesús Cañizares Zayas. Catálogo universal de frutales tropicales y subtropicales, 1982
12. Johannes Bisse. Árboles de Cuba. Editorial Científico-Técnica. Ciudad Habana. 1988.
13. Leiva Ángela T. 1999. Las Palmas en Cuba. Ciudad de La Habana. Editorial Científico-Técnica. 84 p
14. Víctor Ramón Fuentes Fiallo. Revista del Jardín Botánico Nacional 24(1-2): 177-217, 2003. Apuntes para la flora económica de Cuba VII. Especies Frutales.
15. Wikipedia la enciclopedia de contenido libre. Año 2018.

Anexo 1 Listado obtenido en el diagnóstico

Nro	Nombre vulgar	Nombre científico	Familia
1	Aguinaldo	<i>Ipomea indica</i> . L	Convolvulácea
2	Ají guaguao	<i>Capsicum frutescens</i> . L	Solanácea
3	Albahaca	<i>Ocimum basilicum</i> . L	Lamiaceae
4	Almacigo	<i>Bursera simaruba</i> .L	Burseraceae
5	Almendra	<i>Terminalia catappa</i> .L	Combretaceae
6	Anacañita	<i>Sterculia apetala</i> Jacq.H. Karst	Sterculiaceae
7	Árbol del pan	<i>Artocarpus altilis</i> . J.R Forst et al G. Forst. (Parquinson) Fosberg	Moraceae
8	Ateje amarillo, uvita	<i>Cordias dentata</i> Poir	Boraginoceae
9	Arraigan	<i>Eugenia ligustrina</i> . (Sw.)	Myrtaceae
10	Bayoneta, espino.	<i>Yucca aloifolia</i> . L	Agavaceae
11	Bagá, palo bobo, cimarrona, guanábana cimarrona	<i>Annona glabra</i> L.	Annonaceae
12	Bledo blanco	<i>Amaranthus viridis</i> L	Amaranthaceae
13	Café cimarrón	<i>Randia aculeata</i> , Lim	Rubiáceae
14	Caimitillo	<i>Chrysophyllum oliviforme</i> . L	Sapotáceae
15	Caisimón de anís	<i>Piper auritum</i> . H.B.K.	Piperaceae
16	Caléndula	<i>Caléndula officinalis</i> . L	Asteráceae
17	Canistel	<i>Pouteria campechiana</i> . Baehni	Sapotáceae
18	Canutillo	<i>Commelina erecta</i> . L	Commelináceae
19	Caña brava, pito.	<i>Bambusa</i> spp	Poaceae
20	Capulí, capulinas, guásima cereza, memizo	<i>Muntingia calabura</i> L.	Elaeocarpaceae
21	Caña fistola, cañafistula	<i>Cassia fistula</i> L.	Caesalpinaceae
22	Carambola, ciruela china, averrhoa, pera china, fresa china	<i>Averrhoa carambola</i> Lin.	Oxalidaceae
23	Cebollín	<i>Cyperus rotundus</i> Lin.	Cyperáceae
24	Cedro	<i>Cedrela odorata</i> L	Melíaceae
25	Cerezo	<i>Malpighia puniceifolia</i> L	Malpiguiáceas
26	Cerraja	<i>Sonchus oleraceus</i> Lin	Asteráceae
27	Cibey	<i>Passiflora laurifolia</i> L.	Passifloraceae
28	Ciruelillo, ababuy	<i>Ximenia americana</i> L	Olcaceae
29	Clavel chino	<i>Emilia sonchifolia</i> (L.) DC. ex Wight	Asteráceae
30	Conchita azul	<i>Clitoria ternatea</i> L.	Fabaceae
31	Coralillo, Flor de San Diego, corona de la reina	<i>Antigonon leptopus</i> Hook & Arn	Polygonáceae
32	Cordobán, cordobancillo	<i>Clidemia dentata</i> Pav exD Don	Melastomataceae
33	Corojo	<i>Acrocomia crispa</i> (Kunth) C.F.Baker ex. Becc.	Arecaceae
34	Culantro, perejil chino	<i>Eryngium foetidum</i> L.	Apiaceae
35	Cundeamor, melón amargo, balsamina	<i>Momordica charantia</i> Lin	Cucurbitáceae
36	Cúrbana, canela blanca	<i>Canela winterana</i> L.GAERTM	Canellaceae
37	Cúrcuma, yuquilla	<i>Cúrcuma longa</i> L.	Zingiberaceae
38	Curujey	<i>Tilandsia</i> Spp	Bromeliaceae
39	Dalia	<i>Dahlia pinnata</i> Cav	Asteráceae
40	Diente de león, achicoria amarga	<i>Taraxacum officinale</i> (L.) Weber ex F.H.Wigg., Prim. Fl. Holsat	Asteráceae
41	Dracena, Drago	<i>Cordyline terminalis</i> Kth.var. Ti, Baker	Liliaceae
42	Espinaca. espinaca de Malabar o espinaca china	<i>Basella alba</i> L.	Basellaceae
43	Estropajo silvestre	<i>Luffa acutangula</i> (L.) Roxb.	Cucurbitaceae

44	Filigrana de piña, Chasquite, Oroz Colorado	<i>Lantana trifolia</i> L.	Verbenaceae
45	Flechera de agua	<i>Sagittaria sagittifolia</i> L.	Alismataceae
46	Manaca, flor de confité	<i>Calyptrogyne ghiesbreghtiana</i> H.Wendl.	Arecaceae
47	Frijol de bibijagua	<i>Canavalia ensiformis</i> P.D. C	Fabaceae
48	Frijol caballero	<i>Phaseolus lunatus</i> Lin.	Fabácea
49	Frijol gandul	<i>Cajanus índicus</i> Spreng.	Fabácea
50	Gramma, Mete bravo, arrocillo	<i>Echinochloa colonum</i> L (Lin)	Poaceae
51	Granada dulce	<i>Punica granatum</i> L	Punicaceae
52	Grosella, grosella estrellada, averrhoa trébol	<i>Phyllanthus acidus</i> Sk	Phyllanthaceae
53	Guáimaro, Ramón	<i>Brosimum alicastrum</i> Sw	Moraceae
54	Guaraná o guáran macho	<i>Cupania americana</i> L	Sapindaceae
55	Guásima	<i>Guasuma tomentosa</i> , H.B.K	Sterculiaceae
56	Guayabita de guinea, Guayaba cimarrón	<i>Psidium guineense</i> Sw.	Mirtaceae
57	Güira	<i>Crescentia cujete</i> L.	Bignoniaceae
58	Güiro cimarrón, porongo, mate, calabaza de peregrino	<i>Lagenaria siceraria</i> (Molina) Standl.	Cucurbitaceae
59			
60	Hicaco cimarrón, hicaquillo	<i>Chrysobalanus pellocarpus</i> Meyer	Chrysobalanaceae
61	Itamoreal	<i>Pedilanthus tithymaloides</i> (Lin), Poit	Euphorbiaceae
62	Jacinto de agua	<i>Eichhornia grassipes</i> L	Pontederiaceae
63	Jagua, huitó.	<i>Genipa americana</i> L.	Rubiaceae
64	Jaimiquí	<i>Manilkara jaimiquí</i> (C.Wright ex Griseb.) Dubard	Sapotaceae
65	Jambolán, jambul	<i>Syzygium cominii</i> (L.) Skeels	Myrtaceae
66	Jatía	<i>Phylostylon brasiliensis</i> .Cap	Ulmáceae
67	Jobo	<i>Spondias monbin</i> L.	Anacardiáceae
68	Limoncillo, ciruelillo, jía manzanilla	<i>Xinema americana</i> L	Olacaceae
69	Llantén	<i>Plantago major</i> L.	Plantaginaceae
70	Llerén	<i>Calathea allouia</i> (Aubl.) Lindl.	Marantaceae
71	Mabolo, fruta de mantequilla o manzana velluda	<i>Diospyros discolor</i> Willd.	Ebenaceae
72	Macío, junco, moros, nea, pelusa, puros, sisca, vela de lobo.	<i>Typha angustifolia</i> (L.),	Typhaceae
73	Maguey	<i>Agave</i> Spp	Agavaceae
74	Majagua	<i>Hibiscus elatus</i> Sw	Malvaceae
75	Malagueta, Ova,	<i>Nuphar advena</i> (Ait) Ait f	Nymphaeaceae
76	Malva cimarrona	<i>Melochia nodiflora</i> Sw	Tiliaceae
77	Mar pacífico, rosa de China, cayena, amapola, hibisco	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i> L.	Malvaceae
78	Mastuerzo, Perejil de la tierra, o Lentijilla	<i>Lepidium virginicum</i> L.	Brassicaceae
79	Maracuyá, mburukuja, pasionaria, parcha, parchita, chino	<i>Passiflora edulis</i> John Sims	Passifloraceae
80	Mije, Guairaje	<i>Calyptrorhynchium sartorianum</i> (Berg.)Kr.etUrb	Myrtaceae
81	Millo, sorgo	<i>Sorghum vulgare</i> Pers.	Poaceae
82	Miramar, Cirio	<i>Cereus hexagonus</i> (L.) Mill	Cactaceae
83	Moco de Pavo, Guaniquique, acediana	<i>Celosia argentea</i> L	Amarantaceae

	o arcediana.		
84	Mora de la india, noni, guanábana cimarrona, fruta del diablo	<i>Morinda citrifolia</i> L	Rubiaceae
85	Mostaza ,Col	<i>Brassica</i> spp	Brassicaceae
86	Muralla, Jazmín muralla	<i>Murralla paniculata</i> (L.) Jack	Rutaceae
87	Orégano de la tierra, orégano francés, tomillo español, menta mexicana , orégano brujo o borraja india	<i>Plectranthus amboinicus</i> (Lour.) Spreng.,	Lamiaceae
88	Nogal, nuez	<i>Juglans jamaicensis</i> L	Juglandaceae
89	Ova	<i>Nymphaea</i> Spp	Nymphaeaceae
90	Palma barrigona	<i>Colpothrinax wrightii</i> Griseb. & H.Wendl. ex Siebert & Voss	Arecaceae
91	Palma real	<i>Roystonea regia</i> (Kunth) O.F.Cook	Arecaceae
92	Palo de caja	<i>Allophylus cominia</i> Sw.	Sapindaceae
93	Pandano	<i>Pandanus</i> Spp	Pandanaceae
94	Parra cimarrona	<i>Vitis tiliifolia</i> Humb. & Bonpl. ex Schult.	Vitaceae
95	Pataca, tupinambo, topinambur	<i>Helianthus tuberosus</i> L	Asteraceae
96	Pata de Gallina	<i>Dactyloctenium aegyptium</i> (L.) Willd.	Poaceae
97	Pata de Gallina	<i>Digitaria sanguinalis</i> (L.) Scop	Poaceae
98	Pata de Gallina	<i>Eleusine indica</i> (L.) Gaertn	Poaceae
99	Pelo de perro	<i>Pharus glaber</i> Kunth	Poaceae
100	Pepinillo	<i>Averrhoa bilimbi</i> L	Oxalidaceae
101	Pepino cimarrón, papasán	<i>Melothria guadalupensis</i> L	Cucurbitaceae
102	Pepino cimarrón	<i>Cucumis anguria</i> L	Cucurbitaceae
103	Peralejo	<i>Byrsonina</i> Spp	Malpighiaceae
104	Perejil	<i>Philoxerus vermicularis</i> (L.) R. Br	Aizoaceae
105	Pimienta, pimienta de Jamaica, pimienta gorda, pimienta Guayabita, pimienta dulce, pimienta inglesa, malagueta, pimienta Tabasco	<i>Pimienta dioica</i> (L.) Merr.	Myrtaceae
106	Pino	<i>Pinus maestrensis</i> Bisse	Pinaceae
107	Piña de ratón	<i>Bromelia pinguin</i> Linneo	Bromeliaceae
108	Piña de ratón, Raíz de indio, piñipiñi, o palo garañón	<i>Morinda royoc</i> L	Rubiaceae
109	Piñón real, elequeme, purple coraltree, gallito, bois immortelle, bucayo y pízamo, búcaro	<i>Erythrina fusca</i> Lour	Fabaceae
110	Pitahaya	<i>Hylocereus undatus</i> (Haw.) Britton & Rose	Cactácea
105	Pitajoní, "Guayabillo", "Sul sul", puruí	<i>Alibertia edulis</i> A.Rich. ex DC.	Rubiaceae
111	Pitillo	<i>Sporobolus indicus</i> (L). R. Br.	Poaceae
112	Platanillo	<i>Senna occidentalis</i> (L.) Link	Fabaceae
113	Planillo colorado, achira, maraca	<i>Canna coccinea</i> Mill.	Cannaceae
114	Platanillo de Cuba,	<i>Piper</i> Spp	Piperaceae
115	Pomarrosa	<i>Syzygium jambos</i> (L.) Alston	Myrtaceae
116	Ponasí	<i>Hamelia patens</i> Jacq.	Rubiaceae
117	Raíz de china	<i>Smilax laurifolia</i> L	Smilacaceae
118	Ramo de novia	<i>Peirekia aculeata</i> Mill.	Cactácea
119	Ramón de caballo	<i>Trophis racemosa</i> (L), Urb	Moráceae
120	Roble prieto	<i>Ehretia tinifolia</i> Lin	Borraginaceae
121	Rosa de novia	<i>Rubus coronarius</i> L	Rosaceae

122	Sagú, maranta, guapo o planta obediente	Maranta arundinaceae L	Marantaceae
123	Sapote culebra	Pouteria dominigensis(Gaertn)Baehni	Sapotáceae
124	Sandoval	Hyptis suaveolens (L)	Lamiaceae
125	Santa juana	Coix lacrima-jobi L	Poaceae
126	Serení, flor de Jamaica, quimbombó chino	Hibiscus sabdariffa L.	Malvaceae
127	Tamarindo chino, Yacure, guamá americano	Pithecellobium dulce (Roxb.) Benth	Mimosaceae
128	Tomate cimarrón	Lycopersicon pinnellifolium Dunal	Solanáceae
129	Tuna	Opuntia vulgaris (Mill.) Gibbes	Cactaceae
130	Tomillo	Thymus vulgaris Lin.	Labiadas
131	Verbena cimarrona, hoja de corrimiento	Stachytarpheta jamaicensis (L.) Vahl	Verbenaceae
132	Verdolaga	Portulaca oleráceae Lin.	Portulacaceae
133	Verdolaga	Talinum fruticosum (L.) Juss.	Portulacaceae
134	Yagruma yagrumo, yarumo o guarumbo,	Cetropia peltata L	Moraceae
135	Yerba mora	Solanum nodiflorum Jacq.	Solanáceae

Anexo 2. Portada y contraportada del folleto

A partir de un diagnóstico participativo y una revisión bibliográfica, con la correspondiente actualización taxonómica, se confeccionó un listado de las especies silvestres presentes, cada una, refieren: nombre científico, familia y nombres comunes empleados en Cuba; colecciona una suma de las plantas silvestres, posibles a utilizar en la alimentación humana en casos de desastres. Se listan 135 especies, agrupadas en 69 familias. Las familias mejor representadas son: Poaceae (9), Myrtaceae (8), Asteraceae y Rubiaceae (6) Cucurbitaceae (6), Sapotaceae, Fabáceae y Moraceae (5). De las especies listadas se hace una breve descripción, partes a utilizar o emplear con el objetivo de desarrollar un modelo de capacitación técnica que permita la formación integral a los comunitarios en materia de especies silvestres comestibles en localidades del municipio Guisa: Victoria, Arroyo Blanco, Los Hornos, Guamá y Morjara.

Esperamos que la lectura de este Folleto resulte de utilidad para la capacitación en estas comunidades, en las modalidades de conferencias, debates, talleres e intercambios. Para realizar estas acciones se tomará como escenario las Salas de TV, los Consejo Populares, Consejo de defensa de zonas y otros espacios.




Rosa María Labaut López

PLANTAS SILVESTRES COMESTIBLES

Folleto



Muestra de cómo quedaría el folleto.

NV: Árbol del pan
 NC: Artocarpus altilis. J.R Forst et al G. Forst. (Parquinson) Fosberg
 Familia: Moraceae

Descripción: El árbol del pan puede llegar a alturas considerables, como los 21 m en plena madurez, aunque es más común que ronde entre los 12 y 15 m. Sus raíces laterales son extensas, hay reportes de raíces laterales de 150 metros de largo. El tronco puede tener un diámetro máximo de 2 m. Un látex lechoso y blanco está presente por todo el árbol.

Partes a utilizar: Fruto maduro. Otros usos
 El árbol del pan se encuentra estrechamente ligado al desarrollo de la cultura oceánica, especialmente en la Polinesia, Melanesia, y Micronesia. A continuación, se detallan algunos usos tradicionales y actuales de la especie:
Abono: La putrefacción de las hojas muertas en el suelo nutre las plantas que crecen por debajo.

Interplantar: Se pueden plantar intercaladamente árboles del pan con fames, platanos, jengibre, etc.
Jardines: Con la proliferación de la jardinería tropical, el árbol del pan se ha convertido en una especie empleada frecuentemente, sobre todo por su hoja siempre verde, y por la sombra que proporciona.

Refugio para animales: Con la gran cantidad de frutos que produce el árbol del pan, éste se convierte en una excelente fuente de nutrición para los animales salvajes y los pájaros de los bosques. Además, las hojas también son comestibles. Por otro lado, sirve de nido para muchas especies de aves del Pacífico.

Antidoto de otras plantas: El árbol del pan puede ser utilizado por algunas plantas trepadoras como el fave a modo de estructura.

Ornamental: La buena apariencia del árbol del pan lo convierte en una planta muy atractiva, con grandes hojas siempre verdes.

Fruto del pan: Los frutos tienen formas redondeadas, pueden alcanzar el tamaño de un melón (15-30 cm de diámetro) y llegar a pesar más de dos kilos. El árbol del pan los produce en grandes cantidades (puede llegar a dar más de 200 frutos al año). Lo más significativo de estos frutos es que son muy nutritivos: ricos en carbohidratos, proteínas, fibra y son una buena fuente de vitaminas y minerales.






Currículo vitae

Datos personales.

- Nombre y Apellidos: MSc: Rosa María Labaut López
- e-mail: - rlabautlopez@udg.co.cu.
- Dirección Particular: Calle Antonio Maceo entre José Montejo y José Luz Carrazana Nro 125. Municipio: Guisa. Provincia: Granma. Teléfono: 23-39-2806.
- CI: 59041610491. Ciudadanía: cubana.
- Graduado de: Lic en Educación en la Especialidad de Biología. Año 1987. Universidad: ISP Blas Roca Calderío.
- Categoría docente: Profesora Auxiliar

ESTUDIOS REALIZADOS / FORMACIÓN.

1964-1970. Estudios Primarios. Escuela Braulio Coroneaux. Guisa

1971-1974. Estudios Secundarios. ESBU: 30 de noviembre. Guisa

1975. Estudios Pre-universitario.

1977. Curso Intensivo de Enseñanza Media en la Asignatura de Biología.

1977-1980. Curso Dirigido del ISE. Profesora de Secundaria Básica.

1983-1987 Lic. en Educación en la Especialidad de Biología. ISP Blas Roca Calderío.

2008-2011: Maestría en Gestión Ambiental.

Datos Laborales.

- Centro Universitario municipal. Guisa

Actividad laboral que realiza: Profesora CUM. Guisa

Trayectoria Laboral. (Fecha, centro y actividad realizada)

Centro de Trabajo	Ocupación laboral	Desde	Hasta	Causas del cambio
ESBEC Ulises Góngora. Ortega	Profesora	19/8/77	31/8/78	Acercamiento al municipio.
ESBU Guillermo González Polanco	Profesora	1/9/78	1/9/90	Mejora Salarial
Jardín Botánico Cupaynicú	Guía, Especialista Principal y Subdirectora.	2/9/90	17/5/07	Mejora Salarial
Sede Universitaria Municipal	Subdirectora de Ciencia tecnología	1/12/07	1/9/08	Propuesta de cargo como Especialista municipal del

	y Postgrado.			CITMA.
Delegación Territorial de Granma	Especialista municipal del CITMA	1/10/08	24/5/015	Mejora Salarial
Sede Universitaria Municipal	Profesora	2015	Actual	Mejora Salarial

CONDECORACIONES, DISTINCIONES Y ESTÍMULOS MÁS IMPORTANTES RECIBIDOS

Condecoración, distinción o estímulo	Fecha
Vanguardia Nacional	5/1997
Reconocimiento del Buro Municipal del PCC por el Fortalecimiento al trabajo Político – Ideológico y la permanencia en el Comité Municipal desde 1996-1999	6/1999
Alumna Destacada en la Escuela Municipal del Partido	6/2001
Haber sido Destacada en la etapa Diciembre-abril. SUM Guisa	5/2007
Reconocimiento al resultado: Reencuentro con especie Amenazada Crotalaria urbaniana Senn por haber sido seleccionado Resultado Científico Técnico de Mayor Relevancia para el M.A a nivel Provincial Resolución 34/98. Año 2012	14/1/2012
Reconocimiento por su destacada participación durante el Ejercicio Estratégico “ Bastión 2013”	Nov/13
Reconocimiento por su activa participación en todas las actividades de la Comisión Electoral	Feb/2013
Reconocimiento por destacarse durante la visita nacional de DC al municipio.	Feb/2014
Reconocimiento por su contribución incondicional en apoyo a la Filmación de un documental en salas de TV	Junio/2014
Reconocimiento por alcanzar Resultados Relevantes en la actividad del Plan Turquino	Mayo/2014
Reconocimiento por su inestimable contribución como autoridad electoral en la circunscripción en el desarrollo del proceso electoral 2015	Abril2015
Reconocimiento por haber participado en el Taller Martiano.	Enero/ 2016
Reconocimiento por resultar Destacada en la investigación durante el año 2016	Dic. 2016
Reconocimiento por ser Seleccionado Educador Ejemplar. Curso 2016-2017	Enero 2017
Reconocimiento por su participación en el Taller municipal “El Che y la economía”	Octubre/ 017
Reconocimiento por resultar Destacada en la Actividad Científica en la ANEC en el período 2016-2017	Nov/ 017
Reconocimiento por la participación en el XXIII Taller Nacional de Educación patriótico militar e internacionalista de la región Oriental	Feb/ 017
Reconocimiento por obtener categoría de Mención FCT e I- 2016	Sep/ 016
Reconocimiento por obtener categoría de Relevante FCT e I- 2017	Sep- 2017

Eventos (Fecha, Lugar)

2000. Evento Científico internacional "Los Jardines Botánicos su Reto en el siglo XXI" Cienfuegos. Cuba
 2001. III Taller Nacional de Gestión Ambiental en cuencas Hidrográficas. Bayamo
 2001. 1er Taller Nacional de Educación Ambiental para la conservación en los Jardines Botánicos de Cuba. C. Habana.
 2002. 1er Simposio de Educación Ambiental. ISP. Blas Roca Calderío. Manzanillo.
 2002. III taller de propiedad Industrial. Bayamo
 2002. Taller para el Desarrollo Sostenible de la Montaña. B. Maso. Granma
 2003 III Taller Nacional de Educación Ambiental para la conservación en los Jardines Botánicos de Cuba. JBC. Guisa. Granma
 2003. Conferencia sobre Organización de Eventos. Bayamo. Granma
 2005. Taller de Conservación de Plantas Amenazadas y Educación Ambiental. JBC. Granma
 2005. XVI Fórum de Ciencia y Técnica. Guisa
 2005. Jornada Científica 35 Aniversario de la EEF. Guisa. Granma.
 2006. XVI Fórum de Ciencia y Técnica 2da etapa. Guisa. Granma
 2007. 1er Taller de Desarrollo Local. Guisa
 2007. 2do Taller de Educación Ambiental. Guisa
 2007. Evento Técnico de Base de la SUM. Guisa.
 2008. Taller de las VRICET. Bayamo.
 2008. Taller sobre Peligro, Riesgos y Efectos de la contaminación. Bayamo.
 2008 Taller Provincial de Peligro, vulnerabilidad y riesgos antes fuertes Lluvias, vientos y penetración del mar y Evaluación de la Directiva Nro 1 del Vicepresidente del CDN ante catástrofes naturales. Año. Bayamo
 2008. Segundo Taller de Educación Ambiental Municipal. Guisa.
 2008. Segundo Taller de Desarrollo Local Municipal. Guisa
 2008. Taller de Generalización Municipal. Guisa
 2010. Jornada Científica 40 Aniversario. EAAF. Guisa
 2010. I Taller municipal de Reforzamiento de Valores. Guisa
 2010. III Taller de desarrollo Local. Guisa
 2011 XVIII Fórum de Ciencia y Técnica 1ra etapa. Guisa
 2011 XII Taller de Empresa y Medio Ambiente. Bayamo.
 2014. Taller Provincial de Lucha contra la Desertificación y Sequia y Manejo sostenible de tierra. Bayamo.
 2016 Taller Nacional de Referente de Género. La Habana.
 2016 XVIII Taller Científico Metodológico de Educación Patriótico- Militar e Internacionalista de la provincia de Granma
 2016 Participar como Tribunal en el FCT e I en Dirección municipal de Educación. Guisa.
 2016. II taller Científico de la cátedra Universitaria del adulto mayor durante el curso 2015-2016. Guisa.
 2016. Participe FCT e I- municipal. Guisa.
 2016 I Taller de Innovación Agropecuaria municipal. Guisa
 2017 Taller municipal "El Che y la economía". Guisa
 2017 Participación en el XXIII Taller Nacional de Educación patriótico militar e internacionalista de la región Oriental Peralejo. Bayamo
 2017. Participe FCT e I- municipal. 2017

Publicaciones (Título Registro, año)

- 2001. Plantas Autóctonas del Jardín Botánico Cupaynicú. Revista Electrónica Granma Ciencia Vol. 5 Bayamo. ISSN1027-975 X
- 2003. Cuidado de las Plantas Ornamentales. Revista Electrónica Granma Ciencia. Vol.7, No.1, Bayamo. ISSN 1027-975X
- 2005. Establecimiento de un Área para la Conservación de Pteridophytas de Cuba en el bosque Natural del Jardín Botánico Cupaynicú. C2-21. CD-R Jornada Científica 35 Aniversario EAAF. Guisa
- 2008. Estado actual y Metas para la Conservación de las Especies Tetramica malpighiarum. Hernández y Díaz y Crotalaria ekmanii Senn. Revista electrónica Granma Ciencia. Vol 3 Bayamo. ISSN 1027-975X.

- 2017. 25-junio Educación Ambiental y problemas del Medio Ambiente en Guisa. El mapa de los problemas ambientales. XXII Taller Científico metodológico de Edu. Patriot. Milt.e Intern. Reg. Militar ISBN 978-959-16-3232-6
- 2016 Plan de acción para la conservación de la especie Crotalaria urb. Senn. Editorial Académica Española. ISBN 978-3-8417-54187-5
- 2017. Oct. Frutas guiseras empleadas en la elaboración de jugos y conservas. en [http://www.Monografía.com/docs115/frutas guiseras-jugos y conservas](http://www.Monografía.com/docs115/frutas_guiseras-jugos_y_conservas).

Otras responsabilidades o actividades desarrolladas en este período (Comisiones, tutoría, coordinaciones, etc.)

- Coordine el postgrado de Superación general para los Profesores a Tiempo Parcial y Plantilla de la Sede en la SUM. Guisa.
- Coordine curso propedéutico de la Especialidad de producción Animal. SUM. Guisa.
- Miembro de la Comisión de Reforestación del Municipio.
- Secretaria de la Comisión del Plan Turquino. Guisa.
- Miembro del PDHL. Guisa.
- Miembro de la Comisión que asesora el Proyecto Ministerial. Programa de Desarrollo Agropecuario en el Municipio.
- Presidenta del Tribunal de Fórum Municipal Guisa.
- Miembro de la comisión de Higienización municipal.
- Miembro de la Comisión de vialidad.
- Miembro de la comisión de documentación técnica.
- Miembro de la plataforma del proyecto PIAL
- Responsable de la actividad de ciencia y técnica en el CUM
- Profesora Guía.